

DIRECTOR: P. H. POBLETE

Año I

PERIÓDICO DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de subscripción: MEDIO PESO al mes en Manila y arrabales, DOS PESOS trimestre en provincias. PAGO ADELANTADO. Número suelto, 4 CUARTOS; suscribiéndose al periódico diario ANG KAPATID NANG BAYAN y a EL GRITO DEL PUEBLO 4 PESETAS al mes, en Manila y arrabales, y TRES PESOS trimestre en provincias.

ISLAS FILIPINAS
MANILA

Martes, 3 de Octubre de 1899

PERIÓDICO DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de anuncios en la 4.ª plana a 4 CENTIMOS línea. Comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a 6 CENTIMOS LÍNEA. Anuncios en el texto o antes de la sección de noticias, a 10 CENTIMOS línea. Anuncios permanentes, precios convencionales.—REDACCION y ADMINISTRACION:—calle de San Fernando, n.º 17, Binondo y calle Guano n.º 4, Kiapo.

Núm. 50

PENSAMIENTOS

—o—

No siembres tus deseos en el jardín ajeno. Dedicate a cultivar bien el tuyo.

(S. FRANCISCO DE SALES.)

“A más la vida” Pues no derroches el tiempo, que es la tela de que está hecha.

(FRANKLIN.)

Habla de los ausentes como si te estuvieran oyendo.

No se aprecia al poeta por la cantidad de lo que haya escrito. Más vale una canción en la memoria de los hombres, que una docena de volúmenes en un estante.

Mejor se te perdonará la franqueza con que confieses tus faltas, que la justicia con que enumeres tus cualidades.

EL PERIODISMO

—o—

Las luchas del periódico son una necesidad, pero una necesidad que nunca debe rebasar los umbrales de la prudencia.

En todas partes, con mayor o menor libertad, ejerce poderoso influjo, hasta el punto de estar considerado el cuarto poder del Estado.

Sea la que quiera la sociedad en que viva, toda asociación se considera incompleta, sino cuenta con algún periódico que la defienda.

Todas las instituciones lo buscan y se valen de él para sus fines determinados.

Está probado también, que el periódico es una gran necesidad, porque de él brota la luz de la verdad o las sombras del error: el bien o el mal, y llena tan difícil misión resignándose a discutir; pero entiéndase bien, a discutir y no disputar, ni menos a injuriar, y en ocasiones, a calumniar, como algunas veces acontece.

Esos escritores no comprenden que, al mojar la pluma en hiel, emponzoñan honras y reputaciones con tan reprobado sistema, sistema que rechaza todo sentimiento noble y honrado, que si no dan fuerza a la sin razón, en cambio hacen odiosa su causa, sin conseguir que prevalezcan sus doctrinas, puesto que no encuentran el apoyo y simpatía del público, que concluye por aburrirse, por estimar semejante conducta infecunda y estéril.

Si el procedimiento no es bueno, tampoco es nuevo, y a fuerza de querer marchar adelante, lo que consigue es rebasar los límites de la prudencia que debe tenerse al discutir las ideas, sin exajeraciones extemporáneas que dan por resultado matar la misma causa a que se quiere dar vida.

Hay otro mal muy grave en ese procedimiento, y es, que a la sombra de la virulenta política que no respeta ni ideas, ni principios y, lo que es más sensible, ni personalidades, se ocultan en muchas ocasiones la mala fe y hasta la perfidia.

Aquí ocurre, no con frecuencia, sea dicho en honor a la verdad, que las inventivas que suministra la prensa que no tiene la vista fija en una conjunción, son manifestamente repulsivas; pero no cuen-

tan los que así proceden, con la huéspeda, o sea la causa que en muchos casos se resuelve airada, dándola muerte violenta.

No creemos que sean los insultos las injurias y calumnias las que ganan voluntades, sino la cordura que no se vale en ningún caso de calificativos irritantes para deslustrar y negar las grandes verdades.

Encomien los hombres las bondades de sus principios, recuerden los bienes que pueden proporcionar a las colectividades, ensalcen hasta el firmamento sus ideales; pero hágase como corresponde, sin herir susceptibilidades, que lo cortés no quita a lo valiente, hágase todo esto, pero hágase con sinceridad, sin reservas mentales que tanto daño causan; y donde se crea que se defiende un bien, aplaudase, venga de donde viniere; y en donde se vea un mal, ponerlo de manifiesto.

Esto es lo prudencial; pero obstinarse en defender una causa injusta, es temeridad y de mayor bulto, cuando no se aducen razones, si quiera sean especiosas, que puedan hacerla aceptable como buena.

Pasen en buen hora esos escritores, de la lisonja a la baja adulación, pero dejen a salvo lo que afecta a la personalidad, no haciéndolo así, es escribir contra la verdad y la buena fe.

Ataquense las ideas con razones y no con ditirambos, que causan risa, o con insultos que causan lástima, que no son los más persuasivos, mayormente si a quien se dirigen cuenta con medios para callarlos ventajosamente.

No hacerlo así, es desconocer la misión del periodismo, al que todos rinden pleito homenaje, cuando no sale de los moldes que la experiencia le tiene trazado, y el público le exige.

Resoluciones

(Del The Manila Times.)

GACETA DE FILIPINAS

N.º 13

Sección Oficial.

REPUBLICA FILIPINA.

Oficinas del Presidente,

DON EMILIO AGUINALDO Y FAMY, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FILIPINA, CAPITAN GENERAL Y GENERAL EN JEFE DE SUS EJERCITOS.

En vista de los hechos que los ataques del enemigo, principian en días pasados, por mar y tierra, han hecho imposible se llevase a efecto el decreto de 15 de Julio, referente a la reconcentración de los prisioneros Civiles y Militares enfermos, los cuales están en libertad en conformidad con los decretos del 23 de Enero y 2 de Junio del presente año; haciendo dichos ataques que la reconcentración de estos en determinados puntos, sea imposible, especialmente en el puerto de San Fernando, de la Unión, cuya ciudad indefensa, bombardearon los barcos de enemigo en los consecutivos días pasados, convirtiendo en ruinas todos los edificios y matando mujeres, niños e infelices pescadores.

Considerando que los fines del Gobierno es interesarse por el cumplimiento de los decretos dichos,

no resistiéndose a los grandes obstáculos que la dificultad de comunicación a causa de la gran vigilancia del enemigo, se apodere de nuestros mensajeros y secuestre nuestros papeles y correspondencia.

Considerando que existiendo ahora en Manila un Cónsul Español, y habiendo un acuerdo con dicho funcionario, facilitar la salida de los prisioneros del territorio de la República:

En vista de todo esto y de acuerdo con el Gobierno vengo a declarar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 19 de Octubre, del mes que viene, es la fecha fijada para la reconcentración de los prisioneros aludidos en el art. 1.º del decreto del 15 de Julio pasado, en los puertos siguientes: *Salomague, Dagupan, Aparri, Daet y Lucena.*

Art. 2.º El Secretario de Negocios Extranjeros comunicará este decreto y el del 15 de Julio al Cónsul Español en Manila, para que este vea el medio más conveniente para recoger los prisioneros en dichos puertos tomando en cuenta la distancia y dificultades en los medios de comunicación que existen entre la capital de la República y las provincias del Sur.

Art. 3.º El Secretario de Guerra y el del Interior tomarán todas las medidas necesarias para que sean exactamente cumplidos y llenados prontamente todos los puntos de este decreto.

Dado en Tárak a 20 de Agosto de 1899.

El Presidente de la República,

Emilio Aguinaldo.

PROCLAMACION.

(Del The Manila Times.)

Don Pedro A. Paterno, Presidente del Gabinete de Secretarios. —Don Emilio Aguinaldo y Famý, Presidente de la República, Capitán General y General en Jefe de su ejército.

Celebrando el pueblo filipino el tercer aniversario de la toma de los pueblos de San Francisco de Malabon, Santa Rosa, Caloocan, Cavite, Noveleta y Balontarra, cuando estallo el primer grito de libertad de la triunfante revolución contra la dominación Española. Deseando mostrar con actos de generosidad y bondad la solemnización de aquellas victorias que costaron tanta sangre y ruinas a nuestro país que ponen de manifiesto la libertad, Clemencia, y justicia.

Y en virtud de los poderes conferidos por el artículo 67 de la constitución y de acuerdo con mi Gabinete, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los prisioneros americanos que están en nuestro poder, en esta capital, se les concede la libertad.

Art. 2.º Se concede perdón a todos los militares que están perseguidos por el crimen de desertión y a todos los desertores que durante los 45 días después de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Filipinas* se presenten con las armas y municiones que tomaron a las autoridades civiles o militares, los que serán enviados al Capitán General.

Art. 3.º Todos los sentenciados por los tribunales ordinarios o militares a las penas de prisión, cadena, destierro, reclusión, temporal, se les reducirá la sentencia a una tercera parte, a los penitenciarios

y sentenciados a prisión mayor se les reducirá a la mitad, a los sentenciados a presidio, corrección, detención confinamiento, destierro se les revoca la sentencia.

Art. 4.º Para acogerse a los privilegios de este decreto es necesario acreditar en cada caso:

1.º Si los culpados están ahora realizando sus sentencias.

2.º Si nunca han sido condenados por última sentencia por más de un crimen.

3.º Si el crimen por que han sido sentenciados no está comprendido en la persecución en las instancias o partes privadas.

Art. 5.º Estos perdones no se llevarán a efecto en los que hayan cometido otras veces estos delitos. En este caso el interesado podrá dirigirse al Tribunal porque ha sido sentenciado, y este vistas las razones podrá decretar la revocación de la sentencia.

Art. 6.º Los criminales por traición, falsedad, transgresión, corrupción, desfalco de fondos públicos, exacciones ilegales, parricidios, asesinatos, ladrones e incendiarios están excluidos de este perdón.

Art. 7.º Es incumbencia todo esto de los Secretarios de Guerra Interior e Instrucción Pública y Justicia.

Dado en Tárak a 13 de agosto de 1899.

Emilio Aguinaldo.

Presidente de la República.

Pedro A. Paterno.

Presidente del Gabinete.

NOTICIAS

Agresión

Según el “Manila Times,” algunos marineros del crucero americano “Olimpia,” que bajaron a tierra en Lenghorn “Italia,” fueron allí objeto de una agresión y en cuyo asunto intervinieron los encargados del orden, arrestando a cinco agresores.

Prohibición de armas

De acuerdo con el Tribunal Consular en Shanghai, el ministro de E. U. Mr. Conger ha notificado al gobierno Chino que será responsable de cualquier embarque de armas para los filipinos, que se lleve a cabo por negligencia ó mala fe de los empleados de aduanas en los puertos chinos.

Aprehensión

Por la policía civil fueron aprehendidos Pedro Paguro, Teodoro Ramos, Simeón Hernandez, Cipriano Luico y Anacleto Cruz, por suponerseles complicados en el asesinato perpetrado en Singalong, hace algunas noches, en la persona de Inocencio Ong-Joco.

Nuevos notarios

Leemos en “El Progreso.” —Por el general Otis han sido nombrados notarios de esta capital don Genaro Heredia, don José Rosado y Mr. Allison Hibbo.

Don Enrique Barrera ha sido confirmado en su notaría.

Con estos nombramientos las autoridades americanas han dado una prueba de plausible independencia, despreciando cuantas intrigas se hacían forjado para la adquisición de estos puestos.

Teatro filipino

En la tarde de ayer verificóse la función que a beneficio del pintor escéngrafo Sr. Rius, tenía anunciada la compañía de zarzuela que actúa en dicho teatro, poniendo en escena las preciosas obras tituladas “La Revoltosa,” “El Santo de la Isidra” y el extremo de “La fiesta de San Antonio.”

No nos ocuparemos más de las primeras obras representadas porque ya debe conocerlas el público, así como también

de los artistas que las interpretaron, por aquello de que no encontramos más frases para decir con sensatez de que estos siempre han sabido bordar sus papeles mereciendo aplausos del numeroso público que les favorece.

La obra estrenada ó sea “La fiesta de San Anton,” es de las del género chico, sacada de las costumbres de los pueblos bajos de Madrid, que tanto gustó al público.

En esta preciosa obra, la Sra. Rius estuvo admirablemente en su papel de Regina, que mereció una lluvia de aplausos principalmente en el 2.º cuadro donde el público tuvo otra prueba más de su elevada y afinada voz.

El Sr. Cala que representó un papel “parquino,” ó sea la de “mangas” sacó un partido que el público no esperaba, pues caracterizó de un modo admirable el tipo de chulo de Madrid, que no se podía pedir más.

La Sra. Rochel, estuvo mejor que en las demás representaciones, y en honor a la verdad, no esperaba el público que interpretara ella con perfección su papel de Felipa, por que tal vez quiso fijarse mucho en los ensayos, y si así continuara, estamos muy seguros de que el público no escatimaría el aplaudirla siempre.

Molinero y Carrillo, bien, y el coro... el coro... el disloque.

En resumen, todo fué bien, la empresa por el resultado *taquilleril*, y nosotros poder decir lo dicho.

Lanchas

El sábado pasado llegaron aquí las nuevas lanchas americanas “Seattle” y “Amanda” adquiridas en Hong-kong para el servicio de guerra de estas islas.

El general Alejandrino

El sábado a las nueve de la mañana presentaron ante la línea americana del pueblo de Angeles, enarbolando la bandera blanca de parlamento, el general Alejandrino y sus ayudantes, el teniente coronel Soriano y el comandante Ortiz.

Solicitaron una entrevista con el general Otis, y por orden del general MacArthur se les notificó esperasen antes la resolución definitiva del gobernador general americano. Mientras que se cambiaban comunicaciones entre los dos generales de los Estados Unidos, aparecieron a la vista los 14 prisioneros americanos que los filipinos habían prometido liberar hace tres días, los que llegaron anteanoche a las 8 a esta capital.

En el mismo tren vinieron el general Alejandrino, el teniente coronel Soriano y el comandante Ortiz, que servirá de intérprete en las conferencias que sostengan estos comisionados con el general Otis.

El general Alejandrino y los jefes que le acompañaban, vestían el sábado al aparecer del tren el lujoso uniforme de gala del ejército de Aguinaldo, ó sea, guerrera blanca de-dril con cordones, sardinetas y alamares de oro y pantalon de punto rojo.

Dichos comisionados se hospedan en el Hotel de Oriente y muéstranse absolutamente reservados a cuantas preguntas les han dirigido los periodistas.

Ayer a las nueve tendrá lugar la primera entrevista entre los emisarios de Aguinaldo y el general Otis.

El general Otis con los otros generales que le acompañaron de su expedición a Angeles, regresó anteanoche en el tren de las 7, una hora antes que el que condujo a esta capital a los comisionados filipinos.

Asesinado

En el río Pasig, apareció flotando el cadáver de un indígena, el cual presentaba una herida estensa en el cráneo que hace suponer sea la causa de haberle privado la existencia.

Noticias varias

La Liga Antimperialista convocará en breve una Convención con objeto de fijar la conducta que debe seguirse en la próxima campaña presidencial. La cláusula principal será una declaración contra la expansión territorial.

“The Daily Telegraph” ha recibido un telegrama de Nueva York, manifestando

la creencia de que el teniente Hobson no será autorizado para poner á flote los barcos españoles idos á pique en Cavite, por creerse que estos barcos no sirven por demasiado viejos.

Un diario inglés afirma que se ha construido con diamantes una dentadura.

Añade que está destinada á un célebre boxeador americano, á quien rompieron los dientes en un asalto sensacional.

El país donde hay mayor número de destistas es en los Estados Unidos.

Según una estadística reciente, allí no se construyen todos los años menos de cuatro millones de dientes.

En dicha nación se encuentra el único caballo que lleva la dentadura artificial. Es joven todavía y lo posee M. Henry Lloyd, de Louisville.

Conferencia

Según el resultado de la conferencia que ha aelebrado un redactor de nuestro estimado colega *La Patria* con la comisión filipina, que actualmente está entre nosotros, la venida de la misma, tiene por objeto primero, para conducir á esta capital catorce prisioneros americanos que fueron indultados el 31 de Agosto último, para conmemorar el aniversario del primer grito de la independencia filipina, dado en Balitawak en igual fecha del 96; y segundo, para proponer al gobierno americano, una paz honrosa y favorable para ambos pueblos.

También ha dicho el general Alejandro:

Que los prisioneros americanos de que se trata son procedentes de la provincia de Bulakan.

Que la base de la paz es la independencia de Filipinas: el Gobierno Filipino, quizás, á pesar de la desigualdad de la guerra, no pueda aceptar otra cosa, porque los pueblos que lo sostienen están dispuestos á sacrificarse por la consecución de sus nobles ideales.

Que no han recibido instrucciones sobre si es independencia absoluta la que se persigue, ó bajo el protectorado de América; la comisión se concreta en saber del Gobierno Americano si está dispuesto á aceptar la paz con el reconocimiento de los derechos político-filipinos; estos y otros puntos importantes sobre la guerra actual se ventilarán en otra ocasión, siempre que el Gobierno Americano acepte las negociaciones de paz que le proponen.

Que está decretada la libertad de los prisioneros españoles que fueron empleados civiles, particulares

y militares enfermos. Los que no están comprendidos en este decreto, creen que á pesar de todos los buenos deseos de los filipinos, permanecerán en su deplorable situación hasta tanto que España lo solicite en forma del gobierno filipino.

A los Sres. suscritores de "El Filipino Libre"

Muy Sres. míos. Las causas que han determinado la supresión de "El Filipino Libre" ya las di á conocer, excusándome, por esta razón el tenerlas que reproducir.

Pero quedan en pie los ideales, que sustentaba explicados y sostenidos en EL GRITO DEL PUEBLO y el ANG KAPITID NANG BAYAN, cuyas publicaciones no vacilo en recomendar á todos los que honraron con su suscripción al "Filipino Libre."

En esta inteligencia, y creyendo hacer un bien á nuestro país, creo que deben aceptar de buen grado aquellas publicaciones, por que en ellas hallarán lo que tanto interesa al pueblo que nos vió nacer.

En la seguridad de que será complacido, les anticipa las gracias, reiterándose de ustedes, s. s. q. b. m.—*M. Xeres Burgos.*

Comisión filipina

Al decir del "American" que para el 1.º de Noviembre los miembros de comisión filipina compuesta del almirante Dewey, presidente Schurman, coronel Denby y profesores Worcester tendrán una conferencia con el presidente Mac-Kinley de la cual se esperan grandes resultados para el próximo mensaje del presidente al Congreso. El general Otis es el único miembro de la comisión que se hallan en Filipinas y no se sabe cuando volverán los otros aquí, pero es muy probable que sea después de Febrero.

Mientras tanto las oficinas de la comisión seguirán abiertas en la calle Concordia n.º 11.

El "Progreso", á su vez trae la siguiente noticia:

"Dicen que en breve saldrá de Hong-kong para los Estados Unidos una comisión de filipinos con el objeto de hacer personalmente en América una campaña en favor de su causa."

La salida para los Estados Unidos de los comisionados filipinos proyectase, al parecer, para este mes, á fin de que dichos señores puedan estar en Washington á la apertura de las Cámaras."

DE LA GUERRA

No obstante la corriente de aproximación que hace augurar halagüeñas esperanzas de una próxima tranquilidad,

los destacamentos en las líneas avanzadas americanas son continuamente hostilizados y ambos ejércitos siguen vertiéndose su sangre, en cumplimiento de su deber.

He aquí las nuevas informaciones que tomamos de la prensa.

—Noticias de Imus, de fecha 29 del corriente, dan cuenta de que en la mañana de dicho día al hacer un peleton de la batería F. del 5.º de artillería prácticas de tiro, fué herido en la rodilla por un filipino el soldado. Lievre de dicha batería, que fué conducido acto continuo al hospital. Durante la noche ha sido atacada por los filipinos la parte Sur del pueblo donde está de estación el 4.º de infantería, obteniendo el resultado de siempre y sin que hubiese bajas.

El jueves por la tarde chocaron cerca de Calocan les locomotoras números 24 y 27, que conducían dos trenes en opuesta dirección. Estos marchaban á poca velocidad y el accidente solo produjo averías en ambas locomotoras, sin que afortunadamente se registraran desgracias personales.

Desde el descarrilamiento ocurrido últimamente cerca de Calulut, se ha dispuesto que los trenes no lleven luz en la locomotora, cuando circulen de noche, y á esto se atribuye en parte el accidente ocurrido el jueves.

—No se sabe aún de un modo cierto la muerte del teniente Wood y sus hombres de un modo oficial.

El *Manila Times* dice que según noticias recibidas en el campo filipino por un telegrama del general Malvar dícese que dicho teniente y cuatro hombres murieron en la refriega al ser tomada por los filipinos la lancha *Urdaneta* que él mandaba, pero, como decimos, la noticia no se ha confirmado oficialmente.

También se dice que es posible que un día de estos sean enviadas algunas fuerzas para vengar el hecho.

Corre el rumor de la destitución del general Pio del Pilar en el ejército filipino; veremos más tarde si se confirma ó se desmiente esta noticia, que pondremos al corriente á nuestros lectores.

—El *Manila Times* da cuenta de la captura practicada en Malabon á un ex-comandante del ejército filipino, en estos términos:

"La noticia de la residencia de este ex-jefe filipino llegó á Tarlac; y sabida por el Ministro de la guerra de Aguinaldo, se dispuso la captura del desertor llevándose esta á cabo por un piquete de soldados filipinos, que armados y uniformados, entraron, á la luz del sol en el pueblo de Malabon y prendieron en su casa al ex-comandante conduciéndole á Tarlac, donde será juzgado."

—En el reconocimiento hecho hace unos días por dos compañías de macabebes, sorprendieron un grupo de revolucionarios cerca del río Bagbag; estos evitaron poner frente á sus enemigos, y al ser perseguidos por los macabebes cayeron prisioneros 4 hombres y han encontrado un rifle abandonado.

Al poco rato, volvieron los filipinos

á aparecerse, y en vista de esto, el capitán Batson, que manda las compañías macabebes, ejecutando un rápido avance, y después de un ligero pero rudo combate, logró desalojar en sus posiciones á los revolucionarios, haciendo cinco prisioneros más y capturados cuatro rifles. También hallaron á dos prisioneros españoles á quienes dió inmediatamente la libertad.

El capitán Batson, con sus hombres siguió aún más adelante, hasta Marilao, pero el temor había hecho huir á los filipinos más adentro y tampoco encontraron allí resistencia. Se supo también que en el delta del río grande estaban acampados unos 2000 filipinos y el capitán Batson, con sus hombres, marchó contra ellos. En la actualidad se sabe que están en el río grande, cerca de San Luis, á punto de tener un encuentro. El oficial que manda la compañía B. de Macabebes es el teniente Balch, del 1.º de caballería, que no hace mucho era sargento del escuadrón n.º 4 y que por su meritoria condu ta mereció ser ascendido á este puesto.

—Según el *Freedom* de hoy los corresponsales de los periódicos más acreditados de la capital podrán usar del telégrafo de campaña en filipinas con ciertas restricciones.

En cumplimiento, pues, de órdenes recibidas de Washington, las autoridades están preparando las reglas que han de regir para la transmisión de los despachos desde los diferentes puntos de la isla hasta Manila. Como el coronel Thompson está ahora ausente, no se saben aún las bases del convenio, esperándose que á su vuelta la cosa será un hecho. El hecho, como es natural, ha producido honda sensación, pues por este medio las noticias de la guerra se conocerán más prontamente.

—De Panay, dícese que entre los jefes bisayas y tagalos, con motivo de las conferencias celebradas en Arévalo, surgieron disidencias, que han agriado mucho las amistades de ambos partidos.

Añádese que el Sr. Araneta ha sido conlucido prisionero por los tagalos á Antique.

Sin embargo, la noticia es acogida aquí con reserva, dudando de su veracidad.

GUIA CULINARIA

PATATAS CON QUESO

Pelar unas cuantas patatas crudas y cortarlas en ruedas.—Majar, aparte, en el mortero, cinco ó seis tomates maduros, unos dientes de ajo y especias.—Untar con manteca el fondo de una cacerola; colocar una capa de ruedas de patata, otra de queso rallado, otra de la masa del mortero, y así sucesivamente hasta llenarla. Poner la cacerola á la boca del horno, ó entre dos lumbres moderadas hasta completa cocción de las patatas. Servirlas, coronadas de perejil picado.

SECRETOS DE TOCADOR

PARA TERNIR DE NEGRO EL CABELLO (Fórmula de Lajorest)

Tómese de; Vino tinto, 375 gramos; Sal común, 4 grs.; Sulfato de hierro, 8 grs.—Cuézase durante algunos minutos y añádesse: Oxido de cobre, 4 grs.—Déjese dos minutos al pugo, y agréguese: Nuez de agalla en polvo, 8 grs.—Se frota el cabello con este líquido, se seca con un lienzo caliente al cabo de algunos minutos, y se lava con agua pura.

CANTARES

Yo soy uno y tu eres una;
Una y una que son dos;
Dos que debieran ser uno:
¡Ay, si lo quisiera Dios!

La otra noche, en tu ventana
Cinco claveles te di:
Eran los cinco sentidos
Que puestos tenía en tí.

Al revolver de una esquina
Te ví la primera vez,
Y desde entonces te veo
Aunque no te quí-re ver.

Se vende un quiles

de cuatro ruedas pescante entera y puertas laterales y otro de dos ruedas casi nuevas. Véase Obando núm. 11, Sibacon. h

Se vende

Una carromata de cajón con dos buenos caballos diestros al tiro.
Dará razón calle Dulumbayan n.º 41 letra B.

Carrocería "La Libertad"

Se reparan toda clase de vehículos con prontitud, esmero y economía.

Mendoza (Quiano) n.º 20, frente á la casa del Dr. V Idés. 15(0)

SASTRERIA

de

JOSÉ ROQUE.

San Fernando no. 23, Binondo.

Economía, prontitud y esmero. n

SOMBRERERIA

DE

CLARO RUIZ.

Calle de Carriedo n.º 6, Sta. Cruz, Manila.

TALLERES

de platería, grabados y escultura

de

Tomás Zamora y Hermanos

Crespo, letra I, Quiapo.

ANG LA SOLIDARIDAD.

Bumihili ng colección ó mña ejemplar nang quincenario democrático **La Solidaridad** sa daang Dulumbayang patungo sa daang Curtidor ó sa daang Gunao núm. 4, Kiapo.

ANTONIO DIAZ.

Médico-Cirujano.

Consulta gratis á los pobres.

San Fernando 17, Binondo y Gunao n.º 4, Quiapo.

DESTILERIA Y REFINERIA de Alcoholes

"LA ROSARIO"

18 SAN SEBASTIAN—MANILA.

Anisalos, Ginebra, Whisky y Licores.

Sombrereria

M. FUSTER Y C.^a

CALLE JOLO N.º 9.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS

de fieltro, pajas y pajas tinsim á precios baratos.

Sombreros de novedad como el de kake y de sinamay.

Calzados, corbatas, botonaduras, carteras y otros artículos para caballeros. h

TALLER DE ENCUADERNACION

I. MORALES.

CRESPO 19. QUIAPO.

En dicho taller se trabaja á precios baratos.

Sellos de Caoutchouc

Se corta papel de fumar.

FABRICA DE CERVEZA

SAN MIGUEL.

Sus acreditados productos no tienen rival; siendo la marca **Doble Bock** estomacal como **Cerveza Negra** ninguna y la **Cerveza Negra** un verdadero específico contra la anemia, recomendada por los profesores médicos á las señoras que crían.

Pedidos á Pedro P. Roxas.

Sucursal: Escolta, 31.

General Solano, 22.

MARTILLO DE J. ABRAHAM

Almoneda de muebles y coches.

Autorizado debidamente por su dueño y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda un mobiliario de casa completo; en sillería de Viena, id. de bejuco, lámparas de cristal de 1 luz, espejos diferentes, consolas, cuadros al óleo, reloj de pared, maceteros de madera con sus macetas, jarrones del Japón, camas de narra diferentes, id. de hierro, aparadores roperos, cómoda, lavabo con mármol, mesa escritorio, mesitas de noche, id. pequeñas de narra y Viena, tocador de Viena con su juego, aparador (platero con mármol, filtro, nevera, mesa comedor de 4 piezas, lámpara con pantalla y otros muebles; como también un Rockaway, 2 carruajes Milord, 1 Vis-á-vis y 1 pareja de caballos.

La almoneda tendrá lugar el Jueves 5 del corriente á las cuatro en punto de su tarde, en la casa n.º 2 de la plaza de Felipe II, Meisic, frente á los cuarteles.

3

J. ABRAHAM.